



## **Acta del H. Concejo Municipal de Algarrobo**

### **Sesión Ordinaria N° 28 de 03.10.2018**

En la comuna de Algarrobo, a Miércoles 03 de Octubre 2018, y siendo las 09.15 horas, se realiza en la Sede Social de la Población Villa del Mar II, ubicada en Calle Las Garzas N° 379, la Sesión Ordinaria N° 28 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo, presidida por el Alcalde Sr. José L. Yáñez Maldonado, y con la asistencia de los siguientes concejales:

**Sr. Carlos Tapia Avilés**

**Srta. Patricia Vásquez Sánchez**

**Sr. Fernando Gómez Ceballos**

**Sr. Nelson Escalante Díaz**

**Sr. Boris Colja Sirk**

**Actúa como Ministro de Fe; Secretaria Municipal, Sra. Paulina Fátima Moyano Mejías**

#### **TABLA**

**1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, para las siguientes Actas de Concejo:**

**Acta de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 26/09/2018.-**

**Acta de Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 21/09/2018.-**

**2.- Correspondencia Sr. Alcalde.**

**3.- Cuenta Sres. Concejales**

**4.- Varios**

**Presidente H. Concejo:** En nombre de DIOS y la Patria, se abre la sesión.

**1.- Se solicita aprobación del H. Concejo Municipal, para las siguientes Actas de Concejo:**

Acta de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 26/09/2018.-

Acta de Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 21/09/2018.-

**Presidente H. Concejo:** Concejales, hay dos actas para someter a aprobación, primero la Acta de Sesión Ordinaria N° 27 de fecha 26.09.2018, ¿hay observaciones o vamos a votación?

**VOTACIÓN:**

**Concejal Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba**

**Concejal Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba**

**Concejal Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba**

**Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba**

**Alcalde Sr. José L. Yáñez Maldonado: Aprueba**

**Presidente H. Concejo:** Concejales, corresponde ahora someter a aprobación, la Acta de Sesión Extraordinaria N° 16 de fecha 21.09.2018, ¿hay observaciones o vamos a votación?

**Concejal Srta. Patricia Vásquez:** Yo tengo una observación Alcalde, en página N° 3, para que quede clara la idea agregarlo por ahí, donde me refiero, a que lo importante, es que semáforos privilegien, consideren el tema de los flujos vehiculares, porque hoy por ejemplo para avanzar hacia Santa Teresa, no es más de 30 segundos tiempo semáforo en Guillermo Mucke, agregar que los técnicos vean bien tema de la sincronización, lo mismo luego con el que se instalara en Ignacio Carrera Pinto.

**VOTACIÓN:**

**Concejal Sr. Fernando Gómez Ceballos: Aprueba**

**Concejal Srta. Patricia Vásquez Sánchez: Aprueba**

**Concejal Sr. Carlos Tapia Avilés: Aprueba**

**Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz: Aprueba**

**Alcalde Sr. José L. Yáñez Maldonado: Aprueba**

## **2.- Correspondencia Sr. Alcalde.**

No tiene cuenta.

(Se incorpora a sesión, Concejal Sr. Boris Colja)

## **3.- Cuenta Sres. Concejales**

### **3.1.- Cuenta Concejal Sr. Fernando Gómez Ceballos**

**3.1.1.-** Alcalde, a raíz del fallecimiento de un profesor, entiendo por lo que se me informó, el cuarto año básico, ese curso en el colegio estaría sin profesor reemplazante aun, hoy lo vería una profesora de inglés, para que se verifique y se disponga un profesor titular.

**3.1.2.-** Se me hizo llegar Alcalde, una carta denuncia suscrita por varias personas, dando cuenta de una serie de irregularidades que se habrían producido al interior de la Primera Compañía de Bomberos, las denuncias apuntan al directorio, casos rayarían en la ilegalidad según el informe enviado por denunciante, sería lapidario. Esas personas Alcalde, quieren ver la posibilidad de exponer, venir a explicar esos antecedentes al municipio.

**3.1.3.-** Hare entrega Alcalde, para que el departamento jurídico haga un análisis y emita informe, en relación a situación de funcionaria Jessica Muñoz, recordar que ella hizo una serie de graves acusaciones contra la municipalidad y funcionarios, ha pasado demasiado tiempo ya, un año, y aún sigue pendiente un sumario entiendo, así que hago entrega dictámenes, de fallos tribunales primera y segunda instancia, así como un fallo de la Corte Suprema en que se rechaza presentación de dicha funcionaria.

### **3.2.- Cuenta Concejal Srta. Patricia Vásquez Sánchez**

**3.2.1.-** Primero, agradecer la acogida en su sede que hoy nos brindan vecinos y dirigentes de Villa El Mar II.

Quiero plantear una situación para que lo vea quien corresponde Alcalde, porque fue acá, en el municipio hace unos años atrás que se perdieron antecedentes, algo que dirigentes me han conversado y que tiene bien complicado a varios vecinos. Me refiero a situación suscitada con entrega de títulos de dominio cuando recibieron sus viviendas, hay casos bien terribles, por ejemplo escrituras que dan cuenta de superficies de terreno de la propiedad que no dicen relación con la realidad, hay casos en que figuran personas estando casadas con quienes no están casadas, la idea Alcalde es apoyarlos para que puedan regularizar como corresponde tema de sus dominios, escrituras.

**3.2.2.-** Solicitar Alcalde, que se pase la motoniveladora ahí en Las Piñatas, también en Vía Náutica y Tranque Viejo.

**3.2.3.-** Agradecer Alcalde a nombre de los vecinos, el que se hayan retirado focos que se instalaron en sector Los Pelícanos para fiestas patrias.

**3.2.4.-** Pedir a su vez Alcalde, que se reponga un foco, ahí en esquina Arrayan con San Pablo.

**3.2.5.-** Me han hecho varias consultas Alcalde, para que se vea, estudie, analice el tema de los cobros por instalación fondas y ramadas, como la idea planteada por Ud. es que no se realizarán mas en horario nocturno, los ingresos serían menores.

**3.2.6.-** En reunión de vecinos de El Yeco, ellos han planteado varias problemáticas Alcalde, una dice relación con el abastecimiento de agua, quieren ver posibilidad de que se les venda agua, sobretodo quienes hoy están construyendo, estarían gestionando eso con vecinos de Minerva, y también les preocupa el tema del tratamiento de las aguas servidas.

**3.2.7.-** Destacar, junto con agradecer Alcalde, instalación de balizas peatonales, principalmente en sector de Guillermo Mucke con El Arrayan, ahí en sector de los colegios.

**3.2.8.-** Consultarle Alcalde por inquietud de vecinos, si se hará este año fiesta de la primavera.

**Presidente H. Concejo:** La municipalidad no cuenta con recursos hoy concejales para financiar fiesta de la primavera, se presentó al gobierno regional un proyecto pero fue rechazado, pero hemos insistido, tuvimos una reunión el otro día con el presidente de la comisión de inversiones, si nos va bien y reconsideran el aporte, la idea es hacer una especie de mix como parte actividades celebración 73 años de la comuna, reunión la gestionó el concejal González.

**3.2.9.- Concejal Srta. Patricia Vásquez:** Concejal Gómez olvidó mencionarlo en su cuenta, tuvimos una reunión de comisión de educación, ahí vimos con el jefe del DAEM tema del PADEM, que recuerdo tenemos hasta el 15 de Octubre para aprobarlo.

**Presidente H. Concejo:** ¿Cuánto es el presupuesto de educación para el 2019?

**Concejal Srta. Patricia Vásquez:** 600 millones de pesos el aporte municipal, lo mismo del año pasado, es lo informó la jefa de finanzas, Sra. Thiare Vergara.

**Presidente H. Concejo:** Como aprobaran el PADEM si no tienen claro cuanto es el presupuesto proyectado de educación para el 2019.

El presupuesto de educación para el 2019, será en total de 3.200 millones, 300 millones menos que este año, ello gracias a ajustes que se han hecho, revísenlo, es importante conozcan en que se hizo los ajustes.

**Concejal Sr. Fernando Gómez:** Efectivamente se hizo una reunión de comisión de educación, y uno de los temas tratados aparte del aporte municipal para el 2019, fue una reunión de trabajo con dirigentes de AFEDA, ellos han venido trabajando un reglamento interno propio, aparte del reglamento nacional que se ha promulgado para los asistentes de la educación, lo han estado tratando con jurídico, en el incorporan una serie de beneficios que están pidiendo a la municipalidad para sus socios, costo para el municipio se estima en unos 40 millones de pesos anuales.

**Presidente H. Concejo:** Pedirles que tengan cuidado cuando se trate este tipo de cosas, por algo se promulgó un reglamento nacional para los asistentes de la educación, eso es por ley, ahí se incorporan una serie de beneficios, también obligaciones.

**Concejal Srta. Patricia Vásquez:** En esa reunión también nos explicó el jefe del DAEM, don Emilio, que a raíz de una fiscalización que les hiciera la superintendencia de educación, deberán invertir para implementar baños inclusivos, para personas con discapacidad, hacerlo en todos los colegios tendría un costo de 100 millones de pesos estiman, por eso la importancia nos explicó de poder mantener el mismo aporte que les hiciera para este año la municipalidad.

### **3.3.- Cuenta Concejal Sr. Carlos Tapia Avilés**

**3.3.1.-** Están presentes Alcalde, los dirigentes de Villa El Mar II, María José Alfaro, Angie Moyano, y Gabriela Barahona.

Decir que los vecinos están bien contentos por la instalación de focos, luminosidad en ese sector ahora, es como si estuviera de día.

Aprovechando que están acá, junto con agradecerles que nos hayan acogido hoy en su sede, consultarles si tienen algo que quieran plantear, temas de la villa.

**Dirigentes Villa El Mar II:** Queremos plantear posibilidad de que se instalen más contenedores de basura, hoy existen 3 para las dos poblaciones, para 220 viviendas.

También, plantearles ver posibilidad de como coordinar con carabineros, tema de los vehículos que usan como pista de carrera sector calle El Peñón.

Y para nosotros, una de las prioridades Alcalde, concejales, que se arregle un socavón existente ahí en sector calle Las Garzas.

Nos preocupa también tema de la seguridad, de nuestros jóvenes y adultos, de quienes deben salir de madrugada hacia el colegio o a trabajar, hay personas que los amenazan, les cobran peajes.

Otra de las prioridades para nosotros, es que nos ayuden a sacar a una persona de la quebrada, esa persona es de El Quisco, bota la basura ahí, llega con personas de mal vivir, drogadictos, vecinos que le han reclamado les tira fecas hacia el interior de sus casas, es un gran problema que necesitamos urgente puedan ayudar a solucionar pronto.

Y como dijo concejal Tapia, agradecer la instalación de focos, importante para la seguridad, ahora de verdad, luminosidad es como si estuviera de día.

**3.3.2.- Concejal Sr. Carlos Tapia:** Reiterar Alcalde, solicitud reparación veredas en sector Luz Divina, adultos mayores la pasan mal, están en muy mal estado.

**3.3.3.-** Consultarle Alcalde, si se ha hecho algo sobre instalación señalética camino a Las Dichas que pidieron vecinos.

**Presidente H. Concejo:** Si concejal, me reuní con el encargado provincial de Vialidad el otro día, tratamos ese y otros temas, ellos están trabajando en el presupuesto 2019 y lo incorporaron, ahora tienen solo señaléticas con límite velocidad antigua (60), esperamos que lo puedan solucionar pronto.

**3.3.4.- Concejal Sr. Carlos Tapia:** Reiterar la necesidad instalación de otro contenedor de basura Alcalde, ahí en sector de San José y El Bochinche.

**Presidente H. Concejo:** Si concejal, lo que ocurre es que no tenemos bateas, mas contenedores, vamos solucionando esas cosas de a poco, en la medida que se presentan y para todo se requiere dinero.

**3.3.5.- Concejal Sr. Carlos Tapia:** Solicitar Alcalde, que se pase la motoniveladora en sectores de calle Rapa Nui y sector cementerio.

**Presidente H. Concejo:** Sobre tema de Luz Divina que planteó concejal, reparación de veredas, recordar que durante años en la comuna no se hizo mucho por el mejoramiento de nuestros espacios públicos, hoy estamos avanzando en eso, y uno de los proyectos precisamente trata sobre la recuperación de todo ese sector, implementación de espacios amigables, áreas verdes, darle todo un entorno de esparcimiento familiar, esperamos que pronto se pueda ejecutar.

En sector de Tranque Viejo, tenemos listo, aprobado un proyecto de interconectividad, entre otros, con Ruta F- 90, tiene un costo superior a los 2 mil millones de pesos, debemos ver ahora entonces como lo financiamos, y estamos trabajando en ello realizando gestiones.

Por gestiones del concejal González, tuvimos una reunión con el presidente de la comisión de inversiones del GORE, Percy Marín, nos explicó que este año habrá solo una bajada

cartera de proyectos, con un presupuesto bien limitado, por tanto nosotros de una cartera de más de 3 mil millones en proyectos, debíamos priorizar unos 2 y así lo haremos. La idea es priorizar el proyecto Av. Carlos Alessandri y atravesio Quebrada Las Casas que tiene una alta rentabilidad social.

#### **3.4.- Cuenta Concejal Sr. Nelson Escalante Díaz**

**3.4.1.-** Informar Alcalde, que participé en una reunión del concejo comunal de salud, en esta oportunidad expuso una enfermera sobre los alcances, importancia en la manipulación de los alimentos, y enfermedades que se pueden producir, también informé sobre unos exámenes en relación a la tuberculosis que se hacen en el CESFAM. Se expuso sobre un plan especial que se quiere implementar, en relación a la atención de enfermos postrados, específicamente aquellos que no pueden concurrir por diversas razones hasta el consultorio para recibir atención, la idea es atenderlo en sus domicilios.

**3.4.2.-** Informar también, y que se difunda, que el 18 de octubre se realizará en la comuna una feria comunal de seguridad, habrá expositores, stand, actividades abiertas a la comunidad, participarán la PDI, Carabineros, Fiscalía, etc.

**3.4.3.-** Consultarle Alcalde, en que va tema licitación concesión baños públicos en pista de patinaje.

**Presidente H. Concejo:** Eso lo está viendo jurídico concejal, consultaré en que están para informarle.

#### **3.5.- Cuenta Concejal Sr. Boris Colja Sirk**

**3.5.1.-** Vengo reintegrándome a mis actividades de concejal, tras permanecer 21 días con licencia médica.

**3.5.2.-** Consultar Alcalde, si se hizo la reunión que se había acordado por tema concesión área verde en sector de El Peumal (juegos Alvi)

**Presidente H. Concejo:** No concejal, no se hizo, surgió una duda, y se tomó decisión de hacer una consulta directa al SERVIU, así que habrá que esperar.

**3.5.3.- Concejal Sr. Boris Colja:** Y en relación al pueblito artesanal Alcalde, entiendo yo que hay de por medio un tema de burocracia con esto de las inauguraciones, protocolo, ¿pero no se podría entregar a los artesanos y después hacer la inauguración?

**Presidente H. Concejo:** Por mi entregaría, inauguraría todo al tiro concejal, y no tiene que ver en este caso, con protocolos y nada, existe un ITO en cada obra, y el informe da cuenta

que la empresa no ha concluido los trabajos como corresponde, por tanto no se puede entregar algo así, si lo hiciera, Uds. mismos me estarían recriminando después.

**3.5.4.-** Consultar Alcalde, si departamento jurídico ha tenido algún acercamiento, conversación con la familia de la niña Zaror, ello a raíz del pago que se debe, condena en juicio por 230 millones de pesos.

**Abogado Sr. Cristian Celedón:** Estamos en conversaciones concejal, hemos hablado con el abogado, así que estamos a la espera de una respuesta, la idea sería diferir pago ya para el próximo año.

#### **4.- Varios**

No hay.-

**Presidente H. Concejo:** Sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

**Certifico que este ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 28 de Sesión Ordinaria N° 28 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, celebrada el día 03.10.2018.**



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**